

Rivas- Vaciamadrid**PSOE y PP discrepan sobre la contaminación de Valdemingómez**

Rivas- Vaciamadrid. S. L.

El PSOE aseguró ayer que la incineradora de Valdemingómez ha quemado entre agosto y octubre cien toneladas diarias más de su capacidad. Además, sostiene que estas quemadas se han incrementado en un 15 por ciento respecto al mismo período del año pasado, mientras han disminuido los productos recuperados. El concejal socialista Rafael Merino manifestó que en el citado trimestre se quemaron 63.780 toneladas de basura, lo que supone 700 toneladas al día de residuos, cuando la capacidad máxima de esta planta es de 600, informa Efe.

El concejal de Medio Ambiente, Adriano García Loygorri, replicó que las emisiones de la incineradora «están muy por debajo de su capacidad» y cumplen con la normativa europea y autonómica actual. Así, recomendó a los socialistas «estudiar bien los documentos antes de alarmar a la población.

San Martín de Valdeiglesias**Medio Ambiente elabora un plan para preservar de vertidos el pantano de San Juan****También se revisarán el resto de los embalses de la región**

San Martín de Valdeiglesias. Iván Estarás

La Consejería de Medio Ambiente junto al canal de Isabel II está elaborando un Plan de ordenación con el fin de proteger las aguas del pantano de San Juan, el único que permite el baño en la Comunidad. La redacción de este proyecto afectaría igualmente a la cola del embalse perteneciente a la provincia de Ávila. Lo que no ha quedado ultimado es si el pantano seguirá siendo navegable y si se restringirá la navegación con motor.

La Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad está redactando un Plan de ordenación para proteger de forma integral las aguas del pantano de San Juan, el único de la región en que se permite el baño, y que discurre entre las localidades de San Martín de Valdeiglesias y Pelayos de la Presa. Su redacción también llegaría a afectar a la cola del embalse perteneciente a la provincia de Ávila.

Según el director general de Calidad Me-

dioambiental, Ignacio López Galiacho, «se trata de un plan de protección que está en fase de elaboración conjuntamente con el Canal de Isabel II, y que pretende que el agua de este embalse ostente una mayor calidad de la que en este momento presenta».

Este plan se limitaría a establecer los fines a los que se dedicaría el agua, controlar su pureza y regir las actividades económicas que se instalen en las cercanías del pantano de San Juan. «Nuestro principal campo de acción -explicó López Galiacho- será el de preservar el agua de los vertidos que puedan llegar, sobre todo desde cualquier industria adyacente».

Cuando se complete el resto, todas aquellas actividades que quieran instalarse en las inmediaciones de San Juan deberán aprobar un riguroso examen medioambiental. Una vez que este plan entre en vigor -lo que sucedería en un plazo aproximado de tres meses-, los aprovechamientos principales que se le otorgarán al entorno del pantano serán los ganaderos y forestales. Antes de redactar este proyecto, también se aprobarán decretos de revisión para el resto de pantanos de la región.

Lo que aún no ha quedado especificado es si el embalse seguirá siendo navegable y los turistas podrán bañarse en él, como hasta ahora. Esto último parece sencillo que se mantenga; sin embargo, y aunque aún no existe una postura firme a este respecto, Medio Ambiente barajaría la posibilidad de restringir la navegación con motor en estas aguas, puesto que esta práctica deportiva podría constituir un factor contaminante, discusión que no es nueva.

Chamartín**Cae un coche a las vías del tren y se suspende el servicio cinco horas**

Madrid. S. L.

El servicio en la línea de Cercanías de Renfe entre Chamartín y Tres Cantos estuvo suspendido ayer durante aproximadamente cinco horas. La suspensión del servicio se produjo a consecuencia del accidente de un coche que se salió de la calzada y cayó a las vías del tren afectando a los cables eléctricos de la misma.

El accidente tuvo lugar sobre las siete y media de la mañana en el punto en el que se cruzan la línea de Cercanías y la carretera de Fuencarral a Alcobendas, según la Policía Municipal de Madrid. El conductor del turismo siniestrado se dio a la fuga tras el accidente y el vehículo, que no figura como sustraído, fue retirado por efectivos del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento después de las ocho de la mañana, informa Efe. Durante la suspensión de la línea Chamartín-Tres Cantos, se puso un servicio alternativo de autobuses.

Iniciadas las obras

Edificio

Arturo Soria
333**Para VIVIR con mayúsculas****Viviendas de 1, 2, 3 y 4 dormitorios****Grandes facilidades de pago.****Con:**

- piscina,
- pistas de paddle y squash;
- saunas,
- gimnasio,
- aseos y vestuarios,
- área infantil,
- jardines privados,
- plazas de garaje y trasteros,
- aire acondicionado...

Cantidades a cuenta avaladas. Adquiera ya su vivienda.**Visite piso piloto**

Construye:

ENYPESA, S.A.
Tel: 91 658 69 00

GRUPO CRIBER



Financiado por:

BANCO HIPOTECARIO
ARGENTARIA**Horario de visita: de lunes a sábado de 10:00 a 20:00, horario continuo. Domingos y festivos de 11:00 a 14:00.****Información y venta: C/ ARTURO SORIA, 333 (PINAR DE CHAMARTÍN)**